



Orden del Ministerio de Economía y Competitividad, **27 MAYO 2014** por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos de la convocatoria del proceso selectivo para la cobertura de una plaza de personal laboral temporal con la categoría de Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales para la ejecución de las actividades derivadas del proyecto **“APOYO PARA EL PROYECTO DE: ELABORACIÓN DEL PRIMER INVENTARIO NACIONAL DE CANTERAS HISTÓRICAS, RELACIONADAS CON EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO MONUMENTAL”** con destino en el Instituto Geológico y Minero de España, (IGME).

De acuerdo con lo dispuesto en la Base 1.1 de la convocatoria de las pruebas selectivas, para cubrir una plaza de personal laboral temporal por obra o servicio determinados, de la categoría de Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Grupo 1, Área Funcional 2, con destino en el Instituto Geológico y Minero de España.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.- Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo, expuestas en los tablones de anuncios del Instituto Geológico y Minero de España, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Política Territorial y Administración Pública y en la página Web :<http://www.igme.es>.

Segundo.- Los aspirantes excluidos u omitidos en la lista de admitidos del citado proceso selectivo, disponen de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión simultánea en la misma. Las alegaciones se remitirán a la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España (C/ Ríos Rosas, nº 23 – 28071 Madrid).

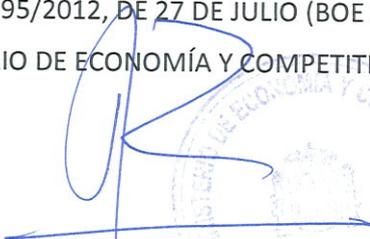
Finalizado el plazo establecido en la convocatoria, los aspirantes que no hayan presentado documentación justificativa que posibilite su inclusión en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos en el proceso selectivo. Asimismo, transcurrido el citado plazo, en el caso de que se hubieran producido modificaciones, éstas se expondrán en los mismos lugares que los de la lista inicial de admitidos y excluidos.

Madrid, **27 MAYO 2014**

EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

(P.D. ORDEN ECC/1695/2012, DE 27 DE JULIO (BOE 31.07.12))

EL SUBSECRETARIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD


Miguel Temboury Redondo



RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ALBARRÁN SÁNCHEZ, MARÍA	76.135.445 V
ALBARRÁN VICENTE, SUSANA	50.313.461 H
ALONSO ARCOS, SERGIO	25.466.397 S
ÁLVAREZ ARECES, ENRIQUE MIGUEL	9.441.232 P
BARTOLOME RUBIO, MILAGROS PAZ	70.980.206 K
BERROCAL SÁNCHEZ, ARANZAZU	52.499.424 S
CAMINO ROIBÁS, JAIME GUSTAVO	5.206.401 Y
CARRASCO BARGUEÑO, RAQUEL	3.903.290 Y
CHUECA LANZÁN, MARGARITA	72.989.165 E
CASTILLO RODRÍGUEZ, ANA ISABEL	18.033.695 Q
DELGADO ARENAS, PEDRO	5.895.690 P
DURÁN MILLA, RAQUEL	47.224.025 B
EGEA CONTRERAS, JOSÉ	74.642.726 K
EGEA TRAPIELLO, SUSANA	53.532.957 C
ESCRIBANO ÁVILA, GEMA	47.039.462 T
ESPINOSA MONTES, CONCEPCIÓN	78.038.053 L
FABA RODRÍGUEZ, JORGE	44.426.567 C
FERNÁNDEZ REDONDO, SERGIO	50.199.194 S
FERNANDEZ MARTÍN, LARA	46.839.843 K
FLOREZ GARCIA, ELENA	71.876.123 L
FRANCISCO VALERA, CRISTINA DE	53.009.224 C
FROILÁN GARCÍA, RUBÉN	53.402.730 L
FUENTE DE ANDRÉS, TANIA DE LA	50.553.069 N
GARCÍA PUERTA, BLANCA	50.463.768 C
GUERRERO RODRÍGUEZ, EVA	53.570.887 T
GUTIÉRREZ LANZA, JAVIER	51.100.434 T
HERNÁNDEZ GÓMEZ, DIEGO MANUEL	52.315.827 G
HINOJAL HERNÁNDEZ, REBECA	70.934.715 R
IGLESIAS CERCADILLO, ANA MERCEDES	50.198.265 Y
IGLESIAS MARTÍNEZ, MARIO	16.809.494 J
INFANTE BLASCO, PAOLA	29.134.422 T
LEÓN ARDOY, ROSA MARÍA	44.277.028 G
LOSADA AGUERRALDE, MARÍA ESTER	2.916.796 M
LOZANO LETELLIER, ALBA	71.447.578 X
LUCENA MEDINA, MARÍA DEL AMOR	74.675.939 E
LLORENTE CALLEJA, CRISTINA	46.868.396 P
MAGÁN DA FONSECA, MÓNICA	76.870.022 C
MARCOS BERMEJO, FÉLIX	50.831.354 C
MARTÍN CARRASCO, BEATRIZ	51.457.952 Y
MARTÍN LÓPEZ, MARÍA	34.818.352 D
MARTÍNEZ ANTÓN, MARÍA TERESA	9.422.534 D
MIRANDA MACÍAS, MARÍA	14.316.940 S



OROPESA VILLAGRA, MARÍA HENAR	71.146.890 R
PARRILLA MANADA, LAURA	2.659.196 M
PÉREZ FORTES, ANA PATRICIA	46.934.686 N
PÉREZ GARCÍA, AINHOA	70.074.419 C
PÉREZ DE SANTA MARÍA LLEDO, MARÍA DOLORES	50.886.499 B
PRADO PÉREZ, ANTONIO J.	50.981.856 X
RAMOS ARJONILLA, MARIO	50.207.733 K
RIVAS POZO, EVA	33.350.254 R
RODRÍGUEZ DELGADO, CELIA	47.031.179 C
RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, DAVID	53.531.743 W
RODRÍGUEZ MORENO, LOURDES	3.895.583 G
ROEL DE ALFONSO, MARÍA CRISTINA	12.762.679 W
ROLDÁN MARÍN, RAMÓN JOSÉ	33.534.217 X
RUBÍN DE CÉLIX FERNÁNDEZ, DAVID	70.812.702 A
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	33.504.504 J
SÁEZ ROJO, EDUARDO	71.938.382 V
SÁNCHEZ AGUILAR, FRANCISCO JOSÉ	39.348.533 H
SANCHO GARCÍA, LAURA MARÍA	9.051.249 J
SANTOS CERRADA, JOSÉ LUIS	3.105.086 V
SENDIN MANCHADO, SONIA	71.094.162 N
SERRANO GUERRERO, JOSÉ LUIS	47.459.767 A
VEGA SEOANE, ARTURO	70.980.986 L
VELASCO TORRES, ALBERTO	46.921.114 X

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSAS DE EXCLUSION
IGLESIAS VELAZQUEZ, JAVIER	36.172.937 D	FALTA FOTOCOPIA DEL TITULO
SÁEZ ROJO, EDUARDO	71.938.382 V	FALTA DOCUMENTACIÓN
VAZQUEZ MOSTEIRO, SONIA	34.896.630 H	FALTA FOTOCOPIA DEL TITULO
VILLALBA ARAUJO, MARIA	4.848.727 M	FALTA FOTOCOPIA DEL TITULO